

# ACCIÓN SOCIAL



Jesús Caldera y Amparo Valcarce, acompañados de representantes de ONGs tras la firma del acuerdo

## Acuerdo marco del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las ONGs SE AMPLÍA AL 0,7% LA ASIGNACIÓN PARA PROYECTOS SOCIALES

A consecuencia de ese acuerdo, se amplía del 0,52% al 0,7% el porcentaje destinado a proyectos sociales de la asignación voluntaria de los ciudadanos en su declaración del IRPF. Una medida que mejora considerablemente la financiación de las ONGs.

MADRID / MINUSVAL

El Gobierno y las ONGs sitúan la lucha contra la pobreza, la ayuda a las personas y colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social, y la atención a las personas dependientes (ancianos y discapacitados graves) como objetivos prioritarios de la política social, a los que dedicarán el máximo esfuerzo posible, en el marco del Plan Nacional para la Inclusión Social del Reino de España, y de la futura Ley de Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

También, y por primera vez, se atenderán necesidades de desarrollo ecológico y de protección medioambiental en relación con la calidad de vida de las personas.

### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE 2006

En la convocatoria del año 2006, la recaudación para otros fines de interés

social superó los 127,2 millones de euros, de los que el 80% (101,7 millones) es gestionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para proyectos sociales en España y el 20% restante (25,4 millones) por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para proyectos en el extranjero y de cooperación internacional.

Si la ampliación al 0,7% de la recaudación del IRPF se hubiera aplicado en esta convocatoria, y dependiendo siempre de la voluntad de los ciudadanos, la financiación hubiera sido la siguiente:

	0,5239%	0,7%
<b>TOTAL</b>	<b>127,22</b>	<b>169,98</b>
Acción Social (MTAS)	101,77	135,99
Cooperación Internacional (MAEC)	25,44	33,99

En el caso de la convocatoria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los proyectos financiados van dirigidos a la lucha contra la exclusión social, a la atención de personas dependientes (ancianos y discapacitados graves) a programas de inmigrantes y solicitantes de asilo, a programas de juventud y a proyectos de infancia y familia, entre otros.

En el año 2006, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará 101,7 millones a 324 ONGs de acción social para la realización de 863 programas sociales en España.

Los programas subvencionados en esta convocatoria se llevarán a cabo este año y en el primer semestre de 2007.

Las principales ONGs que han recibido créditos para programas sociales en la convocatoria de este año han sido las siguientes:

ENTIDAD	SUBVENCIÓN
Cruz Roja Española	18.741.704,12€
Cáritas Española	10.659.233,87€
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos	
Físicos de España	3.305.500,00€
Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual	3.202.517,00€
Fundación Juan Ciudad	2.916.491,00€
Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias	2.081.460,00€
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente	1.963.555,30€
Asociación Proyecto Hombre	1.773.891,46€
Congregación Hermanitas de los Ancianos Desamparados	1.650.000,00€
Confederación Autismo España	1.547.000,00€